



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 12 FEB. 1996

RES.H.NO 092-96

VISTO:

La Res.H.NO 337/93 por la cual se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la asignatura ha elevado el informe correspondiente de los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en los programas de estudios y con las correlatividades exigidas, aprobaron por promoción la asignatura DINAMICA DE GRUPOS EN EDUCACION;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 10.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguientes alumnos:

ASIGNATURA: DINAMICA DE GRUPOS EN EDUCACION
CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACION
PLAN: 85 - PERIODO LECTIVO: 1995

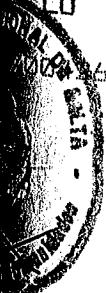
LU

APELLIDO Y NOMBRES

NOTA

ABALOS, MIRTHA LILIANA

7 (SIETE)





Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES.H.Nº 092 - 96

PAGINA 2

700440	ALBERTO, MARIA LAURA	8 (OCHO)
700042	BARRANCO, SANDRA CRISTINA	8 (OCHO)
700493	BEJARANO, ANDREA VALERIA	7 (SIETE)
36085	BERCHAN, MARIA ALEJANDRA	7 (SIETE)
700522	CAMACHO, MARCELA ALEJANDRA	9 (NUEVE)
700528	CARDOZO, MARTA ISABEL	8 (OCHO)
700539	CASTILLO, MARIA PAOLA	8 (OCHO)
700092	CORDOBA, GLORIA LILIANA	7 (SIETE)
700589	ELIAS, DOLY MARIA ALEJANDRA	8 (OCHO)
35236	ESCOBAR Q., ELIZABETH ANTONIA	7 (SIETE)
700186	ISMAEL, DANIELA YAMILA	9 (NUEVE)
700692	LOPEZ, VIVIANA EDITH DEL VALLE	8 (OCHO)
700741	NADAL, SILVIA ELIZABETH	8 (OCHO)
700761	PARRA, MARIA CAROLINA	9 (NUEVE)
700287	PEÑALOZA, ANA MARINA	8 (OCHO)
700294	PORTILLO, LILIANA PATRICIA	7 (SIETE)
700784	PRIETO ALBORNOZ, JUAN ANTONIO	9 (NUEVE)
700791	QUIROGA, CARINA ELIZABETH	7 (SIETE)
700300	QUIROGA, HECTOR IVAN	7 (SIETE)
36651	RODRIGUEZ, ADRIANA IRENE	9 (NUEVE)
700359	SARAVIA, SILVANA	8 (OCHO)
700868	SOLIS, ELISA CATALINA	9 (NUEVE)
37100	TOLABA, ANTONIO ROGELIO	9 (NUEVE)
701263	TORREJON, NOEMI GRACIELA	7 (SIETE)

ARTICULO 2º.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 16/11/95, según consta en planilla correspondiente.

ARTICULO 3º.- DETERMINAR que el informe sobre promocionalidad presentado por el docente responsable de la asignatura quedará en el archivo del Departamento Alumnos.

ARTICULO 4º.- COMUNIQUESE a los interesados, Dirección de Control Escolar, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.



Prof. ALEJANDRO MARENTE
SECRETARIO
Fac. de Humanidades - UNSa.

Lic. SONIA ALVAREZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.